

i ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Código	41118002
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO I - PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE ...
Materia	MATERIA I.1 PSICOLOGÍA
Curso	1
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

- Dominio de la lengua española. El alumnado Erasmus necesitaría al menos un nivel B1 para poder seguir la asignatura. El nivel competencial del alumnado español debiera ser al menos C1.
- Compromiso de cumplimiento de los deberes de los estudiantes universitarios, según queda recogido en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto



del Estudiante Universitario, en su artículo 13 (entre ellos queda recogido que no se aceptará el plagio).

- Compromiso de asistencia a clase y seguimiento de la asignatura.

Recomendaciones

Las asignaturas de 1º curso de este Grado participan en un proyecto del Plan de Lenguas de Centro que fomenta la colaboración con maestros expertos de centros bilingües y podrán incluir actividades puntuales en horario de tarde.

Realizar los trabajos y lecturas preparatorios de las clases, participar activamente en clase, llevar un seguimiento y estudio continuo de la asignatura, y cumplir las fechas de entrega previstas.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Conocer y establecer relaciones entre el aprendizaje, los procesos psicológicos básicos y el proceso educativo en Educación Infantil.
2.	Elaborar propuestas de actuación basadas en tales conocimientos así como en las diferencias de capacidades y ritmos de aprendizaje.
3.	Identificar y conocer los diversos campos de aplicación de la Psicología dentro de los ambientes educativos.
4.	Comprender la familia como contexto de aprendizaje y la necesidad de colaboración con la escuela.
5.	Ser capaz de utilizar los recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.
6.	Comprender la importancia de los procesos de percepción en la atención temprana.



COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	GENERAL
CG1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje relativos en el período de 0-6 años, en el contexto familiar, social y escolar	GENERAL
CG3	Conocer los fundamentos de la atención temprana	GENERAL

CONTENIDOS

1. La Psicología de la Educación en el contexto de la ciencia psicológica.
2. Modelos psicológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje aplicados al ámbito de la Educación Infantil y de la atención temprana.
3. Procesos psicológicos básicos en Educación Infantil.
4. La construcción del conocimiento en el aula.
5. Interacción en el aula y su repercusión en ámbito social, afectivo y de aprendizaje en educación infantil.
6. Estrategias en el aprendizaje eficaz.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Se valorará el trabajo del alumnado en base a sus conductas y material presentado, en función del cumplimiento de requisitos tales como adecuación a los contenidos impartidos, claridad, ortografía, comprensión, expresión de las ideas y calidad académica en la redacción de documentos, así como organización y pulcritud en la presentación de sus resultados.

El plagio académico no será permitido por lo que la detención de dicha situación implicará la calificación de 0 en la asignatura completa.

La evaluación final dependerá de las calificaciones obtenidas en cuatro apartados: a) Prueba teórica b) Actividades prácticas c) Asistencia y participación.

Tener aprobada la prueba teórica será un requisito necesario para aprobar la totalidad de la asignatura.

La asistencia tanto a las clases teóricas como a las sesiones prácticas son obligatorias dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ellas. Las faltas que superen el 20% establecido impedirán aprobar la asignatura, requiriendo un plan de trabajo específico a presentar en la siguiente convocatoria a la que tuviera derecho.

El alumnado que haya suspendido en la primera convocatoria y que haya cumplido con todos los requisitos de participación, mantendrá la calificación obtenida en los trabajos prácticos y trabajo en grupo, debiendo completar la nota, hasta llegar a aprobar, con la calificación de la prueba teórica final.

Podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura el alumnado que se encuentre repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas), o que hubiera cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura. En el supuesto de que dicho alumnado opte por realizar de nuevo tales actividades, se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos que el alumnado de nuevo acceso.

Código Seguro de verificación: 42a1RjQx1VU9HQrfqg/bBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	42a1RjQx1VU9HQrfqg/bBg==	PÁGINA 4/10



42a1RjQx1VU9HQrfqg/bBg==

Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global.

La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

Procedimiento de calificación

La evaluación final se llevará a cabo ponderando las calificaciones del alumnado en los siguientes apartados:

- 50% de la nota final: Prueba teórica de carácter objetivo; superar el examen es una condición necesaria para aprobar la asignatura).
- 40% de la nota final: Evaluación de las actividades prácticas (valorándose cuantitativamente cada práctica del 0 al 10; se realizará una media estadística dividiendo la suma de las notas de las prácticas entre el número total de prácticas propuestas).
- 10% de la nota final: Evaluación de la actitud participativa, asistencia e implicación en las actividades propuestas (se evaluará a través de controles de asistencia y observación directa de la participación del alumnado).

La nota final alcanzada por el alumnado será el resultado de la suma de las notas de los anteriores apartados una vez ponderados (50% examen + 40% prácticas + 10% asistencia/participación).

Código Seguro de verificación: 42a1RjQx1VU9HQrfqg/bBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/10



42a1RjQx1VU9HQrfqg/bBg==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Pruebas escritas: Realización de prueba objetiva final	Realización de pruebas escritas (tipo test y/o preguntas cortas.) individuales (50%). Se tendrá en cuenta de forma negativa si la expresión no es adecuada, así como si existen disortografía.
Trabajo individual y/o en grupo	Realización de actividades prácticas de forma individual y/o en pequeños grupos sobre los contenidos teóricos expuestos (40%). Elaboración de escritos y/o presentaciones orales que reflejen una producción intelectual autónoma y un aprendizaje significativo de la materia, tanto obligatorios como optativos. Participación activa por parte del alumnado. Observación
Observación directa del alumnado	Asistencia, participación e implicación en el aula y en las actividades propuestas (10%) Las actividades llevadas a cabo en el campus virtual serán evaluadas por el profesor o bien por el sistema de autoevaluación del campus virtual. Observación

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
HIDALGO HERNANDEZ, VERONICA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Sí
DELGADO CASAS, CANDIDA INES	PROFESORA SUSTITUTA INTERINA	No
GAMEZ MARTINEZ, ANTONIO MATIAS	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
ROMERO MORENO, ANTONIO FRANCISCO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	No
ANGULO GARCÍA, JUAN CARLOS	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Teoría: Presentación, exposición, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, por parte del profesor/a, con la participación del alumnado y combinadas con el soporte de las nuevas tecnologías.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Prácticas, seminarios y problemas: Prácticas en el aula y talleres con actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas. Sesiones de trabajo individual y/o grupal supervisadas por el profesor/a. Aprendizaje cooperativo.
10 Actividades formativas no presenciales	90	Actividades formativas no presenciales. Trabajo Autónomo: Preparación individual y/o en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar en clase. Búsqueda de información. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas a la búsqueda de datos.
11 Actividades formativas de tutorías	6	Actividades formativas de tutorías: Sesiones de interacción y actividad del profesor/a con el alumno/a o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones.



Actividad	Horas	Detalle
12 Actividades de evaluación	6	Actividades de evaluación: Realización de prueba final sobre los contenidos teóricos. Valoración de las actividades prácticas. Valoración de los trabajos en grupo. Valoración de de la actitud participativa. La evaluación final se llevará a cabo ponderando las calificaciones del alumnado en los anteriores apartados.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Coll, C., Palacios J., Marchesi A. (1991). Desarrollo psicológico y educación II: Psicología de la Educación. Madrid: Alianza. Navarro, J.I. y Martín, C. (2010). Psicología de la educación para docentes. Madrid: Pirámide. Sampascual, G.(2004). Psicología de la Educación". Tomo I. Madrid: UNED. Santrock, J. W. (2006). Psicología de la Educación . México: McGraw Hill Trianes, M., Gallardo A (1998): Psicología de la Educación y del desarrollo. Pirámide. Madrid.



Bibliografía específica

Acosta, M., Martín, C. (1999). Interacción Profesor-Alumno. En Carlos Martín Bravo (coord.), Psicología del Desarrollo y de la Educación en Edad Escolar (pp.475-500). Valladolid: Ámbito.

Coll, C. (2001). Un marco de referencia psicológico para la educación escolar. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi, y (Comps.), Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar (pp.419-453). Madrid: Alianza.

García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (Comp) (2003). El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza.

González-Pumariega, S., Núñez Pérez, J.C., González Cabanach, R. y Valle Arias, A. (2002). El aprendizaje escolar desde una perspectiva psicoeducativa. En J.A. González-Pienda, R. González Cabanach, J.C. Núñez Pérez y A. Valle Arias (coords.), Manual de Psicología de la Educación (41-66). Madrid: Pirámide.

Moreno, R. y López Ruiz, J. (1985). Análisis metodológico de investigación experimentales en Psicología. Barcelona: Alamex. S.A.

Navarro, J.I., Alcalde, C., Martín, C. y Crespo, Mª T. (2010). Diversos Modelos de Aprendizaje. En C. Martín Bravo y J. I. Navarro (Coord.), Psicología de la Educación para docentes (21-40). Madrid: Pirámide.

Núñez Pérez, J.C., González-Pienda, J.A., González-Pumariega, S., Valle Arias, A. (2002). Psicología de la Educación: teoría, práctica e investigación. En J.A. González-Pienda, R. González Cabanach, J.C. Núñez Pérez y A. Valle Arias. Manual de psicología de la educación. Madrid: Pirámide.

Rubio, M.J. y Varas, J. (1997). El análisis de la realidad en la intervención social. Madrid: Editorial CCS.

Sánchez Burón, A. (1998). Metodología de la investigación educativa. En J.A. Bueno y C. Castanedo (Coords.). Psicología de la Educación Aplicada. Madrid: CCS.

Stassen Berger, K y Thompson, R.A. (2004) Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. - 6 ed. Editorial Médica Panamericana, Argentina.

Urrutia Boloña, C (1988). La investigación social. Lima: Humanitas-Celats.

Bibliografía ampliación

Beltran, J.A y Pérez L (2011). Más de un siglo de Psicología Educativa. Valoración general y perspectivas de futuro. Papeles del psicólogo, 32, 204-231.

Beltrán, J. (Coord.) (1987): Psicología de la Educación. Eudema. Madrid.

González-Pineda, J.A., González R., Núñez J.C. y Valle Arias, A. (Coords.) (2002). Manual de Psicología de la Educación. Madrid: Pirámide.

Martín Bravo, C: (Coord 1999): Psicología del desarrollo y de la educación en la edad escolar. Valladolid: Ámbito.

Navarro, J.I., Alcalde, C., Martín, C. y Crespo, Mª T. (2010). Psicología de la Educación para docentes. Madrid: Pirámide.

Rivas, F. (2003): El proceso enseñanza-aprendizaje en la situación educativa. Ariel. Barcelona.

Trianes Torres, M.V. (Coord 1995): Psicología de la Educación para profesores. Eudema. Madrid.



MECANISMOS DE CONTROL

Coordinación entre el profesorado de la asignatura. Participación por parte del alumnado de la asignatura en las evaluaciones externas respecto a la calidad de la planificación y docencia de la asignatura.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: 42a1RjQx1VU9HQrfqg/bBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	42a1RjQx1VU9HQrfqg/bBg==	PÁGINA 10/10



42a1RjQx1VU9HQrfqg/bBg==